



CLUB LA NUEVA ESPAÑA DE AVILÉS



Joaquín Mastache, ayer, en el palacio de Valdecarzana. | RICARDO SOLÍS

## “Hay que congelar el sueldo de los funcionarios”, indica el economista Mastache

El experto defiende que se retoque el salario interprofesional y que se rebaje la presión fiscal en España

S. FERNÁNDEZ  
“Hay que congelar los salarios de los funcionarios y retocar, sin embargo, el salario medio interprofesional”. Esto lo dijo ayer el economista Joaquín Mastache en el Club de LA NUEVA ESPAÑA de Avilés. El presidente de la junta arbitral en Asturias de la Asociación Española de Mediadores (Asemed) protagonizó la tercera sesión de las jornadas económicas que se cerrarán el próximo 15 de junio con un coloquio sobre las propuestas económicas para España de los diferentes partidos representados en el Ayuntamiento de Avilés.

Mastache aseguró que “la retórica puede torcer las ideas, pero los números son indiscutibles”. Siguiendo este adagio, el experto desarrolló la idea principal de su conferencia –“El óptimo fiscal”–, que no es otra que reducir el nivel de impuestos que pagan los españoles. “La presión fiscal de este país es del 34 por ciento. No se puede permitir”, subrayó el economista. “El esfuerzo fiscal es uno de los

más altos”, añadió. Este concepto, explicó, es la relación del presión con la renta. “Es el doble que Irlanda, mayor que Austria y está por encima del promedio de la OCDE”, aseguró. Así pues, hay que bajar los impuestos. ¿Y de dónde sacar liquidez? Mastache lo dijo con claridad: “La relación que existe entre los sueldos públicos y los sueldos privados en España no es sostenible. El salario de los trabajadores del sector privado es un 44 por ciento menor que el de funcionarios que disfrutan, además, de un 6,5 por ciento menos de horas laborales. En Francia la diferencia entre el sueldo público y privado es de un 5,28%”, recalzó.

Esta situación, que Mastache calificó de “insostenible”, se soluciona congelando el salario de los funcionarios “durante al menos diez años” y subiendo el mínimo interprofesional “de aquí a 2020”. De este modo, piensa el economista, los sueldos privados alcanzarán a los públicos y mejorará la economía de este país.

### Corriente alterna

## Impuestos y ciudadanos

Sobre las protestas contra el tributo de sucesiones de los últimos meses y las medidas adoptadas por los políticos asturianos

**Fernando Álvarez Balbuena**

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología



Los políticos asturianos están sumamente satisfechos de sí mismos porque, tras la reciente y masiva protesta popular contra el impuesto de sucesiones, han hecho el esfuerzo heroico de rebajar el injusto, confiscatorio y abusivo impuesto, estableciendo una exención a los herederos directos de 300.000 euros, con lo que, según ellos, Asturias ya no es un infierno fiscal, sino una comunidad autónoma cercana al séptimo cielo, toda felicidad administrativa, tolerancia, comprensión hacia el ciudadano contribuyente y un sinfín de autoelogios que colman la paciencia de quienes día a día ven subir las trabas administrativas, las continuas dificultades políticas al desarrollo regional (véase el AVE, por ejemplo) y, lo que es aún peor, las continuas subidas de tasas e impuestos que junto con los recortes consabidos, el Principado nos obsequia todos los días, presumiendo de un legalismo benéfico que se corresponde muy mal con la cruda realidad.

Es decir, que con una “propina” han cancelado (o pretendido cancelar) la legítima voluntad de justicia fiscal de los ciudadanos.

El impuesto de sucesiones, declarado ilegal por el Tribunal de la UE goza, sin embargo, de la resis-

tencia a su supresión por quienes lo han creado y no les importa en absoluto la opinión mayoritaria que lo condena, ni menos aún, la desigualdad que supone el hecho de que otras Comunidades Autónomas lo hayan suprimido prácticamente.

Es absurdo que, a los nuevos demócratas, hoy en el poder, que se inspiran en los postulados de la Revolución Francesa (Libertad, Igualdad y Fraternidad) les importe un comino el cumplimiento de tales y tan excelsos principios y no solo en el tema fiscal, sino también en muchos otros aspectos sociales a los que someramente daremos un repaso:

Lenin, en su día, dijo aquellas palabras memorables. “Libertad. ¿Para qué?” y, curiosamente sigue en plena vigencia aquella “boutade”, porque si el ciudadano tiene libertad, mediante la iniciativa popular de pedir cambios políticos, mediante la presentación de 500.000 firmas, estos cambios no pueden alcanzar a la legislación fiscal, así que se puede cambiar la Constitución casi de arriba a abajo, pero, mucho cuidado: los impuestos ni tocarlos, con lo que aquello de la libertad se queda en una simple incapacidad de vigilar los propios intereses y, como dice Hayek, en su obra fundamental, “Camino de Servidumbre”: “El control del patrimonio de una persona, es el control de su propia vida”.

En cuanto a la Igualdad, es falso

que todos los españoles seamos iguales ante la ley. No voy a hablar de aforamientos y dilaciones a los que los políticos recurren para evitar ser juzgados porque son de sobra conocidos, así como las enormes diferencias de que goza la Administración frente al rigor que ella misma ejerce con los administrados, pero sí voy a insistir en que la igualdad es un mito, porque es mucho más barato morir en Madrid, Galicia o Cantabria, por ejemplo, que en Asturias o en Andalucía. Y no hablemos de la educación, cuyas diferencias regionales, hacen que los escolares de una comunidad autónoma ignoren la geografía de otras comunidades e incluso, en muchos casos, la Historia común de muchos de los territorios de España.

Y finalmente la Fraternidad es otro principio muerto nada más nacer, o incluso antes (un aborto, para decirlo en forma vulgar y tan moderna) porque los odios regionales que se fomentan desde ciertos partidos políticos y que no tienen contestación fuerte, clara y firme desde las instancias superiores del Estado, han convertido a España en un mosaico de lenguas, envidias, rivalidades, así como en un inmenso rosario de desconfianzas y celos que nos hacen pensar que Caín y Abel estaban mucho mejor avenidos que castellanos, catalanes, gallegos, vascos, madrileños y ¿para qué seguir?...

### RUTA GASTRONÓMICA DE AVILÉS Y COMARCA

#### AVILÉS

**Alma Mater**  
café vinoteca restaurante  
Menú diario  
Menús fin de semana comida y cena...  
ven y prueba nuestra cocina...te sorprenderá  
C/ José Cueto, 15 - Avilés - 985 08 96 58

**TRATTORIA Mascareta**  
RESTAURANTE  
GALLIANA 18 BAJO - AVILÉS  
PIZZA · LASAGNA · SPAGHETTI  
TERNERA ASTURIANA  
985 52 61 26  
WWW.TRATTORIAMASCARETA.COM  
Servicio a Domicilio

**Casa Alvarin**  
RESTAURANTE  
SIDRERÍA  
desde 1903  
• Embutidos Ibéricos  
• Pescados del Cantábrico  
• Carnes Rojas  
Los Alas, 2 - Avilés - 985 540 113  
www.casaalvarin.com

**La Botella**  
• Pescados y Mariscos del Cantábrico  
• Virrey a la espalda  
• Paella de Marisco  
• Arroz con Almejas  
• Faves con Almejas  
Emile Robín - Avilés - 985 56 48 08

**CASA TATAGUYO**  
1845  
Plaza del Carbayedo, 6 - Avilés  
Tfnos.: 985 564 815 - 985 521 048  
www.tataguyo.com

**La Vieja Rota**  
Menú diario  
Especialidades  
Paelas de marisco  
Mariscos y Pescados del Cantábrico  
Avda. Conde Guadalhorce, s/n - Avilés  
(Muelle pesquero)  
Tfno: 985 52 03 70

#### CASTRILLÓN

**Restaurante - Mesón La Panera**  
ESPECIALIDADES  
Carnes a la Brasa y  
Paella de Marisco  
Avda. del Campón, 60 - SALINAS  
Tfno.: 985 50 19 81

#### CORVERA

**Restaurante El Espartal**  
HOTEL  
ZEN BALAGARES \*\*\*\*  
Menús del Día 15€  
(Lunes a Viernes en horario de comidas)  
Menús especiales fin de semana  
Menús para eventos y banquetes  
www.zenbalagares.com  
985 53 51 57

#### GOZÓN

**Restaurante Guernica**  
Calderadas y calderetas.  
Pescados y mariscos del Cantábrico  
La Riba, 20 - Luanco - 985 880 410  
www.restauranteguernica.es